

Resolución Ejecutiva Regional Nº 138-2013-GRA/PRES

Ayacucho, 25 de febrero 2013

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 1274-2012-GRA/PRES, de fecha 26 de diciembre del 2012, se aprueba la desagregación de recursos, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, según Decreto Supremo N° 282-2012-EF;

Que, por error involuntario, en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 1274-2012-GRA/PRES, se han considerado códigos, descripción y montos de actividades diferentes a las contempladas en las notas de modificación presupuestal realizadas por las unidades ejecutoras, y,

Que, de conformidad al Artículo 201º de la Ley Nº 27444, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original; y

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29951 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013; Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR, lo señalado en el Artículo 1º de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 1274-2012-GRA/PRES, conforme a lo siguiente:

DICE:



ACTIVIDAD

.... UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes2.1 Personal y Obligaciones Sociales

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

2.5 Otros Gastos

: 300 EDUCACION AYACUCHO

:5.000003 GESTION DE RECURSOS HUMANOS...

: 400 SALUD AYACUCHO

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 399999 SIN PRODUCTO

:5.000003 GESTION DE RECURSOS

HUMANOS

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. **260,100.00** 80,791.00

37,125.00 142.184.00

: S/. 260,100,00

.....UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400

: 402 SALUD SUR AYACUCHO : 9001 ACCIONES CENTRALES







	PRODUCTO ACTIVIDAD	: 399999 SIN PRODUCTO : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.		
	5. Gastos Corrientes2.1 Personal y Obligaciones Sociales2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales2.5 Otros Gastos		117,100.00 35,084.00 22,060.00 59,956.00	
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA 402	: S/.	117,100.00	
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 404 SALUD SARA SARA : 9001 ACCIONES CENTRALES : 399999 SIN PRODUCTO : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA : 1 RECURSOS ORDINARIOS.		
	5. Gastos Corrientes 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 2.5 Otros Gastos	S/.	129,225.00 96,410.00 19,095.00 13,720.00	
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA 404	: S/.	129,225.00	
BE I	DECIR:			
	"UNIDAD EJECUTORA ()	: 300 EDUCACION AYACUCHO		
	ACTIVIDAD	:5.000005 GES HUMANOS	STION DE RECURSOS	>
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD	: 400 SALUD A : 9001 ACCION : 399999 SIN F : 5.000003 GE ADMINISTRA	NES CENTRALES PRODUCTO STION	į
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		S ORDINARIOS.	
	5. Gastos Corrientes 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.	80,791.00 80,791.00	
	ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		
			S ORDINARIOS.	è
	5. Gastos Corrientes 2.5 Otros Gastos	S/.	142,184.00 142,184.00	
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNA	ACIONES	

PRODUCTO

ACTIVIDAD

399999 SIN PRODUCTO

5.000991 OBLIGACIONES

RESULTAN EN **PRODUCTOS**

PREVISIONALES

PRESUPUESTALES QUE NO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 RECURS	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.	
5. Gastos Corrientes 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociale	S/. es	37,125.00 37,125.00	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400	: S/.	260,100.00	
UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD	: 402 SALUD SUR AYACUCHO : 9001 ACCIONES CENTRALE : 399999 SIN PRODUCTO : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.		
5. Gastos Corrientes2.1 Personal y Obligaciones Sociales2.5 Otros Gastos	S/.	95,040.00 35,084.00 59,956.00	
CATEGORIA PRESUPUESTAL			
PRODUCTO ACTIVIDAD	: 399999 SIN	PRODUCTO BLIGACIONES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		OS ORDINARIOS.	
5. Gastos Corrientes 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S /.	22,060.00 22,060.00	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 402	: S/.	117,100.00	
UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 404 SALUD SARA SARA : 9001 ACCIONES CENTRALES : 399999 SIN PRODUCTO : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA : 1 RECURSOS ORDINARIOS.		
5. Gastos Corrientes2.1 Personal y Obligaciones Sociales2.5 Otros Gastos	S/.	110,130.00 96,410.00 13,720.00	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN		
PRODUCTO ACTIVIDAD		PRODUCTO BLIGACIONES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PREVISIONA : 1 RECURSO	ALES OS ORDINARIOS.	
5. Gastos Corrientes2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S /.	19,095.00 19,095.00	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 404	: S/.	129,225.00	

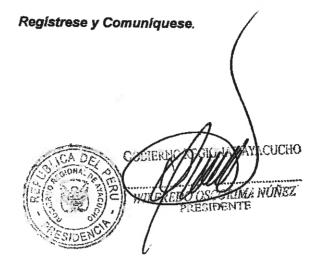
Articulo 2°.- DEJAR subsistente en todos los demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional № 1274-2012-GRA/PRES.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, , a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.









GODAHAO MARA GENERAL SONO

Se Remit and jour line has a local color in la mission assistance assistance of a serie ción oficial, Experiida por a manacespache.

